

D. Pedro Rabala Briones, Juez Municipal de esta Villa de Laguardia.



Certifico: que al folio diez y siete, tomo diez y nueve, sección de defunciones, de este Registro Civil, aparece un acta que dice.

Número 17. En la Villa de Laguardia a las diez del día veintidós de febrero de mil novecientos...

1902

...da, ante D. Pedro Rabala Briones, Juez municipal y D. Gregorio Benito Secretario, compareció D. Cayo Martínez, con su cédula personal, número 77, natural de esta Villa, mayor de edad, estado civil casado, domiciliado en la misma, manifestando en calidad de enterradora: que D. Pedro Crespo y Sánchez Salvador, natural de Torrevelilla, abogado, edad de sesenta años, y domiciliado en la misma falleció a las ocho del día de hoy en su domicilio a consecuencia de Bronco-Pneumonia supurativa, según certificación facultativa que presenta para obtener la correspondiente licencia de enterramiento. En vista de esta manifestación y de

dicta certificacion, que queda
anexada, el Sr. Sub-municipal
para que se extendiere la presente
acta conignandose en ella, ademas
de lo expuesto por la declarante
y en virtud de las noticias que se
han podido adquirir, las circun-
stancias siguientes: que el referido
finado estaba casado en el acto
del fallecimiento con D. Protasio
Saura de Carlos y Maria, de cuyo
matrimonio ha habido descendien-
te, legitimo: que era hijo legiti-
mo de D. Francisco Crespo y de D.
Francisca Sanchez, Salvador, natu-
ral de Valladolid (Soria) difunto:
que segun noticia otorgo testamen-
to ante el Notario D. Mariano Andres
Blanco: y que a su cadaver se ha-
bia de dar sepultura en el cemen-
terio de esta Villa: Fueron testigos
presenciales, D. Blas Barreira y
D. Fruto Orta, mayores de edad
y de esta vecindad. Leida integra-
mente esta acta, y invocada la
pena que deben sufrir los
a que la leyere por si misma
o a la creian convenientes, se
estampo en ella el sello del Juz-
gado Municipal y la firmaron
el Sr. Juez y testigos y la de

clarante por no saber, y de todo ello
como Secretario, certifico = El Juez: Pedro
Lakala - Cortijo. Blas Barreiro - Cortijo.
Fruito Orta - Gregorio Fureta - Flor
un sello del Juzgado municipal. =

Quiera que cuanto expuso lo pruebe
de quel sello y firmo en Logroño
a once de Enero de mil novecientos
cinco.



El Juez Municipal
Pedro Lakala

J. S. M.
El Secretario
Gregorio Fureta